

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 1 de 12	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 8.30AM – 12:00PM	Fecha: 19/07/2023
Lugar:	Centro Zonal Rosales
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Rosales
Proceso:	Monitoreo y seguimiento a la gestión
Objetivo:	Realizar la Mesa Pública del Centro Zonal Rosales, dado al código del indicador PA – 98 porcentajes de cumplimiento al compromiso formulados en la mesa pública.
<p>Metodología: Mixta</p> <p>Agenda:</p> <p>Himno Nacional</p> <p>Aviso de cumplimiento al artículo 38 de la ley 996 de 2005</p> <p>Instalación por parte de Centro Zonal Rosales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto institucional. • Contexto Rendición Pública de Cuentas. • Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial. • Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. • Ejecución contractual asociada a metas. • Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible. • Acuerdo de paz: avances en la implementación • Espacio de participación de partes interesadas • Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento • Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS • Evaluación de la Audiencia de Mesa Pública de Rendición Pública de Cuentas • Cierre <p>Desarrollo:</p> <p>Se inicia la mesa Publica con saludo a las partes interesadas, solicitud del modo silencio de los celulares y/o computadores y con el siguiente anuncio:</p> <p>“En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 38 de la ley 996 de 2005, ley de garantías, nos permitimos informar que el presente evento no tiene connotación electoral, razón por la cual solicitamos a todas las personas que aspiren a cargos de elección popular para las próximas elecciones abstenerse de participar en esta actividad so pena de incurrir en las inhabilidades y penas contempladas en la ley”</p> <p>Posteriormente, se dio apertura a la mesa pública con la presentación del orden del día, himno nacional y con las palabras por parte de la directora regional la Dra. Martha Yolanda Ciro, quien a través de la plataforma teams dio saludo a cada uno de los asistentes dando a conocer la relevancia de la realización de la mesa pública que contribuye con el reporte a la gestión y con la mejora de las acciones realizadas por parte de los centros Zonales.</p> <p>Como primer punto de agenda inicia el Coordinador del Centro Zonal Rosales llamado Mauricio Arango Villa, con la presentación del contexto institucional de 33 regionales, 215 centros zonales, 1.122 municipios con oficinas de ICBF con una suma de beneficiarios de aproximadamente 2.713.564 del año 2022; el contexto institucional cuenta con el objetivo social - Entidad que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 2 de 12	

adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país. Allí se encuentra la misión y visión, nuestros objetivos estratégicos, el modelo de la transparencia con sus valores de: honestidad, integridad, respeto, justicia, servicio, compromiso y diligencia.

La alienación con la población objeto, la cual hace referencia a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, teniendo como eje transversal pacto por la construcción de paz y pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos. Así mismo, el coordinador aborda la importancia de la articulación entre todas las áreas para la atención durante todo el transcurso de vida que abarca primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, el área de nutrición, protección y familias para el logro de la sociedad con bienestar.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 3 de 12	



Como contexto de la rendición de la mesa pública el coordinador aborda el modelo de transparencia comprendido por la ley de acceso a la información, plan de corrupción y atención al ciudadano y el fortalecimiento de la participación que requiere de ciudadana, lo cual demanda que los servidores públicos apropien los valores institucionales. Así mismo, el coordinador brinda explicación dando a conocer, además ¿qué es rendir cuentas?, El cual se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

El marco normativo general consta del conpes 3654 de 2010, Ley 489 de 1998, Ley 1757 de 2015; y todo el componente del plan de anticorrupción; se cuenta con el micrositio de transparencia lo que conlleva a toda la información. En la oferta institucional está conformado por siguientes programas: atención a primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, protección, juventud y familias y comunidades.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

MARCO NORMATIVO

MESA PÚBLICA 2023

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	"Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción".
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

www.icbf.gov.co

Posteriormente, se da conocer el resultado de la encuesta previa de la mesa pública, la cual contó con 85 encuestas efectuadas y con la participación de Aliados estratégicos, Comunidad, Estado, Usuarios y Sociedad, quienes definieron el tema abordar: Atención integral niños, niñas de 0 a 5 años.

Como tercer punto, el coordinador Mauricio abordó el informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas misionales, dando a conocer la atención integral a la primera infancia desde el área de prevención, promoción y protección. Resaltando los logros obtenidos desde los diferentes programas a través de la voz de los agentes educativos, la familia y los niños y niñas por medio de videos que permiten evidenciar la corresponsabilidad en la atención integral de los NN.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Atención integral



www.icbf.gov.co

Posteriormente, como experiencia exitosa se presentó el hogar infantil Maria Auxiliadora dando a conocer su proyecto ambiental “cuidamos nuestro planeta”, el cual consiste en una huerta institucional cuyo significado es un lugar en el que se cultivan hortalizas, frutas, granos y demás alimentos que contribuyen con la ingesta de alimentos orgánicos y con la apropiación de compromisos por parte de los niños y niñas.

¿Qué es una huerta institucional?



Es un lugar donde se cultivan hortalizas, granos básicos, frutas, plantas medicinales, hierbas comestibles y ornamentales. Está ubicado dentro de la institución e involucra a toda la comunidad educativa.

Además, es un recurso y un medio para que los docentes orienten mediante el proceso de enseñanza a los estudiantes, en todo lo relacionado con la implementación, desarrollo y manejo de cultivos saludables, con el fin alimenticio, educativo y recreativo.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Dentro de los principales beneficios de la huerta se encuentra:

La practica de sembrar fomenta paz mental y alivio

Consumir alimentos libres de agroquímicos

Proveer alimentos frescos a las diferentes familias

Fomenta el consumo responsable

Practica amigable con el medio ambiente

Disminución de gastos.

Adicionalmente, el hogar infantil Maria Auxiliadora como muestra de su proyecto ambiente el espacio con fotografías y con frutos de su siembra con la finalidad de que los asistentes pudiesen tomar los alimentos que desearan, lo cual generó novedad y gusto entre los asistentes.



Así mismo, desde el área de protección se dieron a conocer los logros obtenidos en la vigencia 2022, los cuales se relacionan con:

- Abordaje de más del 90% de las peticiones que ingresaron al CZ Rosales.
- El compromiso e interés de todos los profesionales directos e indirectos, para abordar a la población objeto de atención de ICBF – nuestros niños, adolescentes y familias - en su beneficio.
- Se contó con el 99% del equipo zonal disponible y receptivo en el ejercicio de nuestra misión institucional
- Se brindó asistencia técnica en violencia sexual en el marco de violencia intrafamiliar a los equipos interdisciplinarios de defensorías de familia, comisarías de familia y agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF.
- Se brindó asistencia técnica en las unidades de Buen Comienzo sobre la ruta PARD y las activaciones de ruta, lo cual influyo en la disminución de solicitudes SRD y en la atención oportuna en los casos que requerían remisiones a otras entidades.
- Incrementó de articulaciones con el SNBF para la atención de los NNA y sus familias.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA **INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN



Dimensiones del MIPG

1. Dimensión del Talento humano
2. Direccionamiento Estratégico
3. Gestión con Valores para el Resultado.
4. Evaluación de Resultados
5. Información y comunicación
6. Gestión del Conocimiento
7. Control Interno



www.icbf.gov.co

Para el cuarto momento, el coordinador del Centro Zonal realizó la presentación del informe de gestión administrativa, el cual se compone por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el cual es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro del ICBF más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones conformados por:

- Corazón de MIPG: .1. Talento Humano.
- PLANEAR: 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación.
- HACER: 3. Gestión con Valores para el Resultado.
- VERIFICAR Y ACTUAR: 4. Evaluación para el Resultado y 7. Control Interno.
- DIMENSIONES TRANSVERSALES: 5. Información y Comunicación y 6. Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Para la presentación del informe gestión contractual asociada a metas, el coordinador Mauricio Arango presentó el siguiente resultado que permite evidenciar el número de contratos suscritos, cupos contratados y usuarios atendidos:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
MESA PÚBLICA 2023

Rubro / Misional	Cupos Programados Vigencia 2022	Usuarios atendidos. 2022
INFANCIA	250	250
PRIMERA INFANCIA	13.592	13.323
PROTECCIÓN RESTABLECIMIENTO	256	445
Total general	14.098	14.018

Para el informe de ejecución de políticas públicas el coordinador presentó el trabajo articulado entre todas las áreas, teniendo presente las tres líneas estratégicas, las cuales se relacionan con “GRAN ALIANZA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA”, GRAN ALIANZA POR LA NUTRICIÓN y GRAN ALIANZA CONTRA LA CORRUPCIÓN/ POR LA TRANSPARENCIA. Así mismo, dio a conocer las metas e indicadores programados para el ICBF en la vigencia 2022, las cuales surgieron a partir del Plan Nacional de Desarrollo.



Para el informe del acuerdo de paz, se dio a conocer a los asistentes los puntos del acuerdo de paz:

- Punto 1 Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral.
- Punto 2 Participación Política: Apertura Democrática para Construir la paz.
- Punto 3 Fin del Conflicto.
- Punto 4 Solución al Problema de las Drogas Ilícitas.
- Punto 5 Acuerdo Sobre las Víctimas del Conflicto.
- Punto 6 Implementación, Verificación y Refrendación

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 9 de 12	

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar aporta al acuerdo de paz en varios compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes en los puntos 1, 3 y 4 del acuerdo de paz. Los compromisos son atendidos con los recursos asignados a la Regional Antioquia en el marco de su misión institucional, pues no existe una asignación de recursos específicamente dirigida a la implementación del Acuerdo.

Desde el Centro Zonal Rosales se aportó en el punto “compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas.”

En el corregimiento Alta Vista: 182 cupos para NN en Hogares Comunitarios y 56 cupos en medio familiar FAMI.
Focalización

Seguimiento para la garantía de derechos de la primera infancia.

En los casos en los que se identifican situaciones de presunta vulneración y/o amenaza se procede a la activación de ruta por protección.

Para el punto “Avanzar en el cumplimiento de 4 indicadores del Plan Marco de Implementación relacionados con trabajo infantil, con acciones de prevención y protección.”

Prevención: Asistencias técnicas se abordaron temas relacionados con la prevención de situaciones riesgosas para los NN.

Protección: recorridos constantes en zonas reportadas para el abordaje de NN en exposición a la mendicidad y trabajo infantil, generando la respectiva activación de ruta.

Para el momento 8 se dio un espacio de participación a través de código QR y/o preguntas de manera presencial o en el chat.



PARTICIPACIÓN PARTES INTERESADAS MESA PÚBLICA 2023



Conforme a ello de manera presencial se tuvo dos intervenciones, una de ellas enfocada en la sensibilización de implementar acciones articuladas y con intensiones que contribuyan con la garantía de derechos de los NNAJ y familias. La segunda intervención fue encabezada por el compañero Jean Carlos Navarro, quien dio a conocer su experiencia personal, refiriendo haber estado durante su niñez y adolescencia en modalidades del ICBF como lo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

fueron hogar comunitario y hogar sustituto que contribuyeron con su crecimiento personal y formación académica, resaltando así la importancia del quehacer institucional y como ello se ve reflejado en la vida de cada NNA y sus familias.

A treves del código QR, se solicito el envío de la presentación a los participantes, compromiso que es asumido por parte de la coordinación del centro Zonal.

Para el punto Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento, se dio a conocer a los asistentes de la mesa publica que en el año 2022 durante el evento no se adquirieron compromisos, no obstante, en la presente mesa se establece como único compromiso el envío de la presentación a través del correo electrónico.



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

MESA PÚBLICA 2023



COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
No se estableció ningún compromiso para el <u>CZ</u> Rosales en la <u>MP</u> del año 2022		

Como parte del informe de seguimiento, se realizó la presentación del informe de PQRS del centro zonal en el año 2022.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Diligencias administrativas	418	97% oportunidad
	Servicio al ciudadano:		3% demora en la respuesta
	Solicitud de copias		
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	19	Oportuna
	Demora en la atención		Oportuna
	Parcialidad en procesos		Oportuna
Reclamos	Incumplimiento de obligaciones contractuales	9	Oportuna
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes		Oportuna
Sugerencias	0		

De otro lado, se dio a conocer los diferentes canales de atención para que la población pueda acceder de manera fácil y oportuna a los servicios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

- Chat ICBF**
Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
- Videollamada**
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
- WhatsApp**
Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
- Llamada en Línea**
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
- Línea Anticorrupción**
Informe de denuncias
- Puntos de Atención**
Direcciones regionales y centros zonales del ICBF
- Correo de contacto**
atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Notificaciones Judiciales**
NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
Identifica, atiende y orienta.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Para finalizar la presentación de la mesa Pública, el coordinador del Centro Zonal invita a los participantes a diligenciar el link de evaluación que permite el mejoramiento continuo de nuestro quehacer institucional, no sin antes agradecer por la asistencia, participación e interés en la gestión del Centro Zonal Rosales.



EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA MESA PÚBLICA 2023

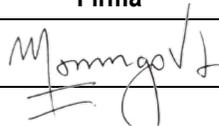


IBLICA

www.icbf.gov.co

Decisiones:

Desde el Centro Zonal Rosales se continuará trabajando por la atención integral a los NNA y familias a través de los diferentes procesos misionales.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas	
Envío de la presentación a los participantes	Coordinador Centro Zonal	Del 24-07 al 28-07 del 2023	
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Mauricio Arango	Coordinador	Centro Zonal Rosales ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.